

## **SAC-TUN INFORMA**

Playa del Carmen, Quintana Roo, a 23 de febrero de 2022. En relación con la información que en las últimas semanas ha circulado en medios de comunicación y la opinión pública, Sac-Tun hace los siguientes comentarios y puntualizaciones.

Vulcan Materials Company ("Vulcan") es el mayor productor de los Estados Unidos de materiales pétreos para la construcción y una empresa pública que cotiza en el mercado de valores (NYSE:VMC).

Sac-Tun, filial de Vulcan originalmente llamada Calica, opera legalmente en México desde hace más de 30 años y está dedicada a la extracción de piedra caliza y otros materiales pétreos en las cercanías de Playa del Carmen, Quintana Roo, y tiene la propiedad tanto de los terrenos como de las reservas de cuatro lotes:

- La Rosita. Vulcan extrae y procesa piedra caliza en este predio desde 1987 y lo hace mediante un permiso que se encuentra totalmente vigente.
- Punta Venado. La empresa exporta piedra caliza desde la terminal marítima privada de Punta Venado, la cual construyó y opera conforme a una concesión válida hasta el año 2037.
- El Corchalito y la Adelita. Estos dos predios están designados para la extracción de piedra caliza y han estado regulados por dos autorizaciones de impacto ambiental, una estatal y otra federal. La compañía no está extrayendo materiales actualmente en ninguno de estos predios.

Desde su creación y, como parte de sus valores, Sac-Tun ha mantenido un **sólido compromiso con la protección y cuidado del medio ambiente, así como la sostenibilidad de sus operaciones**, y ha sido reconocida por instituciones públicas y privadas por su desempeño en esta materia.

Sac-Tun realiza importantes programas ambientales, tales como programas de reforestación y de protección de áreas naturales, incluidas cuevas submarinas y cenotes, que sirven como santuarios para la vida silvestre. Igualmente, Sac-Tun contribuye destacadamente en **inversión social en las comunidades** de Playa del Carmen y Cozumel, como lo acreditan las distintas acciones que están reportadas en sus informes de sustentabilidad.



Por varias años la compañía ha cumplido con los diferentes ordenamientos y el marco regulatorio relacionado con la actividad extractiva en los tres niveles de gobierno – federal, estatal y municipal-, lo que permitió que se emitieran y renovaran diversos permisos aplicables a su operación en México.

En 2018, al finalizar la administración anterior, Vulcan inició un arbitraje internacional en el marco del TLCAN **para asegurar sus derechos** por considerar que ciertas medidas gubernamentales causaron afectaciones a la operación de la compañía y a las inversiones realizadas en México.

Aunque la resolución de este procedimiento está por emitirse, la empresa ha manifestado desde el inicio su disposición para alcanzar un acuerdo fuera del arbitraje y continúa buscando una solución de buena fe con el Gobierno de México para resolver esta diferencia.

Vulcan desea continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de Quintana Roo y de México, y seguir realizando inversiones para proyectos de infraestructura de manera responsable y ajustada a derecho, tal y como lo ha hecho durante más de 30 años.

Considerando la posición geográfica que tiene la compañía en Playa del Carmen y Cozumel, la empresa está convencida de que puede realizar una **importante** contribución para el desarrollo del Tren Maya, así como para el impulso de la región.

La terminal marítima de **Punta Venado es un elemento de infraestructura importante** para la entrega oportuna de los materiales de construcción que requiere el proyecto, y las propiedades de la empresa pueden contribuir a potenciar la zona, mientras se evalúan alternativas para coexistir en el futuro.

Sac-Tun y Vulcan buscan alcanzar un acuerdo que solucione de manera definitiva las circunstancias que rodean su operación, y reiteran su buena voluntad para que este acuerdo sea en beneficio de todas las partes involucradas.

\* \* \* \*

Para descargar el comunicado: https://sactun.com/sala-de-prensa/

Para más información de medio ambiente, comunidad y sustentabilidad:

https://sactun.com/medio-ambiente/

https://sactun.com/comunidad/

https://sactun.com/informe-de-sustentabilidad/